



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD REMITA UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS POSIBLES CAUSAS DEL REPUNTE DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DETERMINE SI EXISTE O NO UNA NUEVA OLA DE CONTAGIOS; ASÍ COMO, PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA A QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, IMPLEMENTE Y REFUERCE LAS ACCIONES SANITARIAS PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN, ANTE LA QUINTA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN TERRITORIO SINALOENSE.

El suscrito, **Mario Zamora Gastélum**, Senador de la República integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento lo dispuesto por el artículo 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1 fracción II, 95, 108, 109 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del pleno, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD REMITA UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS POSIBLES CAUSAS DEL REPUNTE DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DETERMINE SI EXISTE O NO UNA NUEVA OLA DE CONTAGIOS; ASÍ COMO, PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA A QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, IMPLEMENTE Y REFUERCE LAS ACCIONES SANITARIAS PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN, ANTE LA QUINTA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN TERRITORIO SINALOENSE**, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

A finales del 2019, en Wuhan, China se descubrió una nueva cepa coronavirus, SARS-COV-2, la cual en el transcurso de los meses se dispersó por todo el mundo, afectando los sistemas de salud de todos los países, mismos que padecieron la saturación de hospitales, la escasez de insumos y de profesionales de la salud; por lo que cada nación tuvo que implementar sus propias medidas de prevención y atención a la contingencia sanitaria.

De acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud, el 80% de las personas se recuperan sin necesidad del tratamiento hospitalario y una de cada cinco presenta un cuadro grave y dificultades para respirar, principalmente personas mayores y quienes padecen afecciones médicas como hipertensión arterial,



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen mayor probabilidad de agravarse.

Cabe señalar que el virus puede transmitirse de persona a persona a través de gotas expulsadas por la nariz o boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar, las cuales pueden ser inhaladas por otra, en su caso caen al suelo a superficies que al ser tocadas por otras personas y estas a su vez tocan sus ojos, nariz o boca pueden infectarse.

Dicho virus, ha hecho que el mundo enfrente no sólo un colapso de los sistemas de salud, sino también hacer frente a los efectos económicos y sociales colaterales de la pandemia por COVID-19, originada por el virus SAR-COV-2; en México no ha sido la excepción, pues el confinamiento social y el paro de varios sectores productivos, ha trastocado el bolsillo de millones de familias mexicanas que hoy demandan trabajo, bienestar social y sobre todo su derecho a la alimentación.

Afortunadamente la tecnología ha sido una aliada de la humanidad, que permitió la investigación y producción de vacunas, a fin de enfrentar la pandemia y reducir sus efectos en la salud y economía. De acuerdo con la Organización Mundial de Salud, el acceso equitativo a las vacunas seguras y eficaces, son fundamentales para poner fin a la pandemia de COVID-19; aunque aclara que, aún el estar vacunados no significa que se pueda dejar de lado las medidas de prevención; ya que aún se continúa investigando su alcance de protección, en suma, a que señala que las vacunas no detienen la pandemia sino la vacunación.¹

La aparición de mutaciones puede variar según el material genético del virus; sin embargo, estudios referentes al SARS-COV-2, indican que mantiene un proceso de mutación continua, las cuales pueden no tener ningún efecto o, por el contrario, pueden acarrear consecuencias positivas o negativas, como por ejemplo:

- Pueden provocar que el virus no sea reconocido por los anticuerpos humanos generados en una infección previa y, por lo tanto, pueden desarrollar de nuevo la enfermedad en una persona ya inmunizada.
- Pueden desencadenar la aparición de resistencias a determinadas sustancias antivirales.
- Pueden permitir que el virus sea capaz de infectar a otras especies.
- Pueden disminuir la letalidad del virus, aumentando la tasa de replicación en nuestras células, sin necesidad de infectar a otro individuo.

El pasado 24 de noviembre de 2021, en la OMS fue reportada por primera vez la nueva variante del virus SARS-CoV-2, llamada OMICRON, quien ha declarado en un comunicado, que es una “variante de preocupación” y sugiere un mayor riesgo de reinfección. Esto debido a que se hace referencia a que es la categoría más alta

¹ <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/covid-19-vaccines>



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



dentro del listado del COVID de la OMS. La variante, tiene una asombrosa colección de mutaciones que se cree aumentan su capacidad para propagarse y eludir parte, pero no toda, de la protección de las vacunas.

El riesgo de la variante ómicron del coronavirus es "muy alto", de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un informe sobre esta nueva cepa del SARS-CoV-2; por lo que varios países tomaron medidas para la contención de la nueva variante.

Respecto al panorama nacional, a principios de mayo de 2022, se tenían registrados más de 5.7 millones de casos acumulados de COVID-19; sin embargo, al 6 de junio de 2022, se estima que en México hay 6,077,974 casos positivos de los cuales 21,457 casos están activos y lamentablemente se calcula que han fallecido 339,066.² Desde su aparición, el virus ha tenido diversas mutaciones, derivando en cepas más agresivas, aumentando la posibilidad de contagio, resistencia y los daños a la salud.

La pandemia sacó a la luz la capacidad de infraestructura y equipamiento médico del Estado mexicano; en suma, al atropellado manejo de la pandemia por parte de las autoridades federales nos deja en una posición nada alentadora frente a la escena mundial; tan solo en Latinoamérica, México ocupa el segundo lugar entre los países con la tasa más alta de mortalidad³ y a nivel mundial ocupa el quinto lugar con mayor número de personas fallecidas.⁴

Afortunadamente, con la Estrategia Nacional de Vacunación, los contagios y complicaciones del COVID-19 se redujeron, en consecuencia, la mortalidad; por lo que, en el mes de abril, pese a aún encontrarnos en una emergencia sanitaria, el Gobierno Federal decidió relajar las medidas de vigilancia y prevención, anunciando que ya no se emitiría informes sobre el Semáforo epidemiológico de COVID-19.⁵

Lo anterior, según Hugo López-Gatell, debido a una reducción de casos estimados; aunque con la advertencia de que el virus no se iría de la humanidad, por lo que se tenía que transitar del estado epidémico a un endémico, es decir considerar que el virus estará presente por siempre.

Por otro lado, la reanudación de diversas actividades en el país de manera presencial y el uso opcional del cubrebocas da la impresión de que la pandemia por

² <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

³ https://es.statista.com/temas/6298/el-nuevo-coronavirus-covid-19-en-america-latina/#topicHeader_wrapper

⁴ <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>

⁵ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/26/mexico-dice-adios-al-semaforo-epidemiologico-covid/>



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



COVID-19 ha terminado, cuando no es así; de acuerdo con la propia Secretaría de Salud del Gobierno Federal, indica que en las últimas 5 semanas existe una tendencia al alza de casos; por su parte la OPS, señala que además del incremento de contagios, hay un incremento leve de fallecimientos, en suma a que la mayor cantidad de contagios se ha presentado en la población de menor edad, en donde hay menos cobertura de vacunación.⁶

Por su parte, Ciro Ugarte, director de Emergencias de Salud de la OPS, señaló que actualmente hay un periodo interpandémico, por lo que no se recomienda relajar las medidas de salud pública, porque hay registros del resurgimiento de nuevas variantes de preocupación, que podrían causar un cuadro clínico más grave.

Ahora bien, en mi estado, Sinaloa, al 6 de junio hay 125,247 casos acumulados de COVID-19, de los cuales 2,081 están activos y se tiene registro de 9,755 defunciones;⁷ esto se suma a que este lunes, el secretario de Salud de Sinaloa, Cuitláhuac González Galindo, realizó el anuncio oficial de que el estado se encuentra en una quinta ola de contagios de COVID-19, luego de 5 semanas consecutivas de una tendencia al alza de contagios.⁸

Además, el secretario informó que la ocupación hospitalaria se mantiene apenas con tres pacientes y uno más en estado grave; en el Hospital Pediátrico se reporta un caso de hospitalización, y otros 16 en diversos hospitales de la entidad. Indicó que, debido a que el índice de mortalidad es bajo no se intensificarían las medidas preventivas.

Por su parte, el gobernador, Rubén Rocha Moya, refirió que, si bien hay un incremento de casos, por el momento, no hay restricciones, pero exhortó a la población a continuar con las medidas de sanidad. Cabe resaltar que mi estado, llegó a incrementar en 370% los contagios, siendo en estado con mayor número de casos activos con corte al lunes 6 de junio de 1,900 pacientes.

Lo anterior, no es congruente con las declaraciones del 25 de mayo del secretario, quien en su momento negó un repunte de casos de COVID-19 en Sinaloa, aunque aclaró que en “momentos” había más casos en una semana que en la anterior, pero no se consideraba un rebrote; y una semana después, declara que siempre si hay una quinta ola.⁹

⁶ <https://politica.expansion.mx/estados/2022/06/06/mitad-mexico-reporta-cero-muertes-covid-19>

⁷ <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

⁸ <https://www.milenio.com/estados/sinaloa-reporta-quinta-ola-covid-19-alza-enfermos>

⁹ <https://saludsinaloa.gob.mx/index.php/2022/05/25/no-hay-repunte-significativo-de-nuevos-casos-covid-ss/>



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Esto resulta preocupante, porque deja entrever que no existe un manejo claro o preciso de la emergencia sanitaria en el estado, ya que desde hace 5 semanas se veía observando dicho incremento, y es hasta ahora que dan un anuncio oficial sin que se refuercen medidas de prevención.

La situación en Sinaloa no es un caso aislado de incremento de contagios, sino a nivel nacional, hay un repunte de contagios por COVID-19 en 20 estados, de acuerdo con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, estos son, además de mi entidad: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Yucatán.¹⁰

Después de los descensos de casos a mediados de abril, la Ciudad de México ha pasado de 944 a 4,286 casos, Baja California Sur de 80 a 642 y el Estado de México de 309 a 843.¹¹ Y es que la experiencia de dos años de la pandemia, parece que ni Gobierno Federal y local, han aprendido la lección humana, social y económica que nos ha dejado la emergencia sanitaria.

Este martes 7 de junio, Hugo Gatell dijo que hay una amplia cobertura de personas vacunadas y una proporción muy pequeña de personas que se hospitalizan y que fallecen; afirmó que la variante ómicron sigue siendo de predominio en el país y el comportamiento es de baja virulencia. Explicó que el COVID-19 se va a quedar para siempre, pero transita de alto daño a una enfermedad con poca capacidad de causarlo de consideración y mayor transmisibilidad. Agregó que puede haber oleadas con fase estacionaria entre octubre y marzo. Debido al incremento de contagios, la Secretaría de Salud informó que se volverían a difundir diariamente los informes técnicos.

Si bien hay una reducción en los índices de mortalidad, la enfermedad también requiere de atención médica y reposo; lo que tiene un impacto no sólo en la salud, sino en los sistemas de salud pública, en el bolsillo de las personas y en consecuencia en la actividad productiva.

Ante la crisis económica por la que atraviesa nuestro país, no podemos darnos el lujo de arriesgarnos y bajar la guardia, por lo que considero importante que la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, informe a esta soberanía sobre el repunte de casos en distintas entidades, estimaciones y que medidas preventivas que pondrá en marcha; así como, en su caso, refuerce las campañas de prevención.

¹⁰ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/06/aqui-vamos-de-nuevo-registran-repunte-de-casos-estimados-de-covid-en-20-estados/>

¹¹ <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/06/politica/repuntan-casos-en-seis-estados/>



MARIO ZAMORA GASTÉLUM
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Por otro lado, exhortar al Gobierno de Sinaloa, para que impulse una campaña masiva de difusión de medidas sanitarias y mantenga una vigilancia estricta sobre el incremento de contagios en la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Salud remita un informe detallado sobre las posibles causas del repunte de contagios de COVID-19 en distintas entidades federativas y determine si existe o no una nueva ola de contagios.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, retome y refuerce la difusión de las medidas sanitarias, los cuidados de personas de la tercera edad o con comorbilidades; a fin de reducir el incremento de transmisibilidad de COVID-19 y evitar una nueva ola de contagios.

TERCERO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa a que, a través de la Secretaría de Salud estatal, implemente y refuerce las acciones sanitarias preventivas y de atención que reduzcan la transmisión de la COVID-19, ante la quinta ola de contagios en territorio sinaloense.

Dado en el Salón de la Comisión Permanente a los 8 días del mes de junio de
2022.

M. ZAMORA. G